



UN MEJOR FUTURO PARA VERACRUZ

Nuestro Estado de Veracruz a lo largo de su historia, se caracterizó por su notable aportación al Producto Interno Bruto Nacional. Como en pocos Estados miembros de la Federación los recursos naturales, la fuerza de trabajo organizada y el capital público y privado, se conjugaron para crear la riqueza que garantizó a la sociedad veracruzana estabilidad y desarrollo.

Ante las nuevas condiciones de un mundo global cambiante de manera acelerada que marcó el inicio de un nuevo siglo, se hace necesario replantear nuestro modelo de relaciones sociales y de producción, con el propósito de corregir colectivamente nuestro rumbo e insertarnos estratégicamente en las nuevas expectativas del desarrollo que desafían a nuestra inteligencia y nuestra creatividad.

Diseñar el futuro de Veracruz, requiere de una visión común entre la sociedad política y la sociedad civil. Es un ejercicio racional que potencializa las capacidades colectivas y minimiza el protagonismo individual. De una vez y sin adjetivos, tracemos la ruta que nos marque puntualmente la última estación. Pero también, que señale como corresponde a nuestro espíritu pluricultural, los ritmos y por supuesto los pasos que hacen singular nuestra manera de ponernos de acuerdo.

Los veracruzanos aspiramos colectivamente a construir una sociedad más libre, justa y democrática. Que a través de sus instituciones legítimamente constituidas se promuevan las políticas estatales que contribuyan a disminuir los niveles de empobrecimiento; que se garantice una mejor calidad de vida y oportunidades laborales sin exclusiones por razón de sexo, credo u origen étnico. Que los recursos naturales sean protegidos por la ley y racionalmente explotados para preservar nuestro entorno como espacio común.



Para que todo ello pueda ser factible y no sólo una aspiración compartida, se requiere explicitar un conjunto de compromisos de corto, mediano y largo plazo, que tendrán los resultados esperados si en ellos concurre la suma de la voluntad solidaria que se expresa en el ejercicio responsable del derecho a ejercer la ciudadanía. Con base en estas consideraciones, con la responsabilidad institucional que me confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave,

CONVOCO

Al Poder Legislativo, Judicial, a los Ayuntamientos, así como a los partidos Políticos, a las Cámaras Empresariales, a los Sindicatos, a las Organizaciones Sociales del campo y la ciudad, a las Organizaciones Liberales, a las Asociaciones Religiosas, a las Organizaciones No Gubernamentales, Clubes de Servicio, Artísticos, Culturales, Deportivos, Científicos, a los Medios de Comunicación, a las Universidades Públicas y Privadas, y en general a todos los veracruzanos, a suscribir el convenio político denominado:

ACUERDO PARA LA GOBERNABILIDAD Y EL DESARROLLO.

Quienes concurriremos a este acto de responsabilidad pública, lo haremos con la convicción de que se necesita un cambio: primero de actitudes y de frente a quienes esperan de buena fe soluciones a sus demandas; y segundo la disposición institucional para afianzar el respeto y la credibilidad en la democracia.

Xalapa de Enriquez Ver., a 20 de Mayo de 2005

Fidel Herrera Beltrán
Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave